



Informe Público de Evaluación

DESOGESTREL/ETINILESTRADIOL CINFA 0,15 MG/ 0,02 MG COMPRIMIDOS EFG

Este documento resume cómo ha evaluado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) los estudios realizados con el medicamento de este informe público a fin de emitir unas recomendaciones sobre su uso. Para obtener más información puede consultar el prospecto o la ficha técnica del producto que encontrará en la página www.aemps.gob.es en el Centro de Información online de medicamentos (CIMA).

Nombre de los Medicamentos ⁽¹⁾

DESOGESTREL/ETINILESTRADIOL CINFA 0,15 MG/ 0,02 MG COMPRIMIDOS EFG

Principio Activo

DESOGESTREL, ETINILESTRADIOL

Titular de la autorización de comercialización

Laboratorios Cinfa S.A.

Procedimiento de registro

Nacional.

Fecha del Informe

01/10/2021

Indicación terapéutica autorizada

VER FICHA TÉCNICA

Forma de Administración

VÍA ORAL

Condiciones de dispensación

MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA

1. Introducción

Se solicita por procedimiento nacional la autorización y registro del medicamento genérico Desogestrel / Etinilestradiol Cinfa 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos EFG, de acuerdo con el artículo 7 del R.D. 1345/2007. Desogestrel / Etinilestradiol Cinfa 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos EFG tiene la misma composición cualitativa y cuantitativa en principio activo (desogestrel y etinilestradiol) y la misma forma farmacéutica que el producto de referencia Suavuret 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos.

La seguridad y la eficacia de desogestrel y etinilestradiol se han demostrado en varios ensayos clínicos realizados con el medicamento de referencia y con la experiencia de uso del mismo tras su comercialización. Desogestrel / Etinilestradiol Cinfa 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos EFG se solicita como medicamento genérico y, por tanto, no se han realizado nuevos estudios relacionados con su farmacología, farmacocinética, eficacia y seguridad, aparte de los estudios demostrativos de su equivalencia con el medicamento de referencia. Los excipientes empleados en la formulación son conocidos y ampliamente utilizados en otros medicamentos.

Las indicaciones propuestas para Desogestrel / Etinilestradiol Cinfa 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos EFG son las mismas que las autorizadas para el medicamento de referencia.

⁽¹⁾ El nombre del medicamento y el titular de la autorización de comercialización pueden haber sufrido cambios después de la autorización.

2. Datos Químicos y Farmacéuticos

DESOGESTREL/ETINILESTRADIOL CINFA 0,15 MG/0,02 MG COMPRIMIDOS EFG contiene como principios activos desogestrel y etinilestradiol, presentándose en la forma farmacéutica de comprimido recubierto con película.

1.1. Sustancias Activas

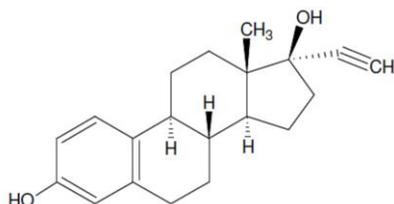
Etinilestradiol

Nomenclatura

INN: Etinilestradiol.

Nombre químico: 19-Nor-17 α -pregna-1,3,5(10)-trien-20-ino-3,17-diol.

Estructura:



Fórmula molecular: C₂₀H₂₄O₂

Masa molecular: 296.40 g/mol

CAS No: [57-63-6]

Etinilestradiol presenta monografía en Ph.Eur.

Propiedades generales

Etinilestradiol es un polvo cristalino, blanco o ligeramente blanco-amarillento, prácticamente insoluble en agua y fácilmente soluble en etanol al 96 por ciento. Se disuelve en disoluciones alcalinas diluidas. Presenta polimorfismo.

La calidad de la sustancia activa se encuentra avalada por ASMF y CEP.

ASMF:

Fabricación

La descripción del proceso de fabricación está suficientemente detallada. Las especificaciones de los materiales utilizados en la síntesis son suficientes y adecuadas. El perfil de las impurezas, incluidos disolventes residuales, de estos materiales que puede influir en la calidad de la sustancia activa está correctamente definido. Los criterios de aceptación para las etapas críticas y la información de la calidad y control de intermedios son adecuados.

Control de la sustancia activa

Las especificaciones para la sustancia activa se consideran apropiadas y los límites están justificados. Los métodos analíticos están correctamente descritos y la validación realizada de acuerdo a ICH. Los resultados de lotes avalan una producción consistente y las especificaciones propuestas.

Envase /cierre

Etinilestradiol se almacena en un material de envase adecuado. Se incluyen especificaciones y certificados de análisis para todos los componentes del material de envase que garantizan su idoneidad. Todos los materiales cumplen con la Legislación Europea y son adecuados para la sustancia activa.

Estabilidad

Los estudios de estabilidad se han realizado de acuerdo con las directrices vigentes. El protocolo, los parámetros controlados y los métodos de ensayo son adecuados e indicativos de estabilidad. El material de envasado es similar al propuesto para el almacenamiento. El periodo de re-control y las condiciones de almacenamiento están justificados y avalados.

CEP:

Fabricación

La información sobre la síntesis de etinilestradiol forma parte de la documentación evaluada por EDQM.

Control de la sustancia activa

Etinilestradiol se controla de acuerdo a la correspondiente monografía de Ph. Eur. más los ensayos adicionales incluidos en el CEP. Los resultados de lotes avalan una producción consistente.

Envase /cierre

La información sobre el material de envasado de etinilestradiol forma parte de la documentación evaluada por EDQM.

Estabilidad

La información sobre los estudios de estabilidad de etinilestradiol, el periodo de re-control y las condiciones de almacenamiento forman parte de la documentación evaluada por EDQM.

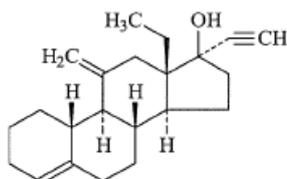
Desogestrel

Nomenclatura

INN: Desogestrel

Nombre químico: 13-Etil-11-metiliden-18,19-dinor-17 α -pregn-4-en-20-in-17-ol

Estructura:



Fórmula molecular: $C_{22}H_{30}O$

Masa molecular: 310,47

CAS No: 54024-22-5

Desogestrel presenta monografía en Ph.Eur.

Propiedades generales

Desogestrel es un polvo cristalino, blanco o casi blanco, prácticamente insoluble en agua, muy soluble en metanol y fácilmente soluble en etanol anhidro y en cloruro de metileno.

La calidad de la sustancia activa se encuentra avalada por ASMF y CEP.

ASMF:

Fabricación

La descripción del proceso de fabricación está suficientemente detallada. Las especificaciones de los materiales utilizados en la síntesis son suficientes y adecuadas. El perfil de las impurezas, incluidos disolventes residuales, de estos materiales que puede influir en la calidad de la sustancia activa está correctamente definido. Los criterios de aceptación para las etapas críticas y la información de la calidad y control de intermedios son adecuados.

Control de la sustancia activa

Las especificaciones para la sustancia activa se consideran apropiadas y los límites están justificados. Los métodos analíticos están correctamente descritos y la validación realizada de acuerdo a ICH. Los resultados de lotes avalan una producción consistente y las especificaciones propuestas.

Envase /cierre

Desogestrel se almacena en un material de envase adecuado. Se incluyen especificaciones y certificados de análisis para todos los componentes del material de envase que garantizan su idoneidad. Todos los materiales cumplen con la Legislación Europea y son adecuados para la sustancia activa.

Estabilidad

Los estudios de estabilidad se han realizado de acuerdo con las directrices vigentes. El protocolo, los parámetros controlados y los métodos de ensayo son adecuados e indicativos de estabilidad. El material de envasado es similar al propuesto para el almacenamiento. El periodo de re-control y las condiciones de almacenamiento están justificados y avalados.

CEP:

Fabricación

La información sobre la síntesis de desogestrel forma parte de la documentación evaluada por EDQM.

Control de la sustancia activa

Desogestrel se controla de acuerdo a la correspondiente monografía de Ph. Eur. más los ensayos adicionales incluidos en el CEP. Los resultados de lotes avalan una producción consistente.

Envase /cierre

La información sobre el material de envasado de desogestrel forma parte de la documentación evaluada por EDQM.

Estabilidad

La información sobre los estudios de estabilidad de desogestrel, el periodo de re-control y las condiciones de almacenamiento forman parte de la documentación evaluada por EDQM.

1.3. Producto Final

Descripción

La descripción del producto es: comprimido cilíndrico, biconvexo, de color blanco y con un diámetro de 6 mm aproximadamente.

La composición cualitativa es:

- DESOGESTREL
- ETINILESTRADIOL
- ALMIDON DE MAIZ
- LACTOSA MONOHIDRATO
- ESTEARICO, ACIDO
- SILICE COLOIDAL ANHIDRA
- TODO-RAC-ALFA-TOCOFEROL
- POVIDONA K30
- ESTEARATO DE MAGNESIO

Los comprimidos se acondicionan en blíster de PVC/aluminio.

Desarrollo farmacéutico

El desarrollo farmacéutico está descrito satisfactoriamente. Las características físico-químicas de la sustancia activa que pueden afectar a la forma farmacéutica están identificadas, controladas y sus límites justificados. Los excipientes utilizados son calidad Ph. Eur. y habituales para esta forma farmacéutica. De acuerdo con el perfil de pH/solubilidad de la sustancia activa, la elección del método de disolución se considera adecuada. La información presentada avala el método y la especificación de disolución propuesta.

Fabricación

El proceso de fabricación está suficientemente descrito y los controles en proceso son apropiados considerando la naturaleza del producto y el método de fabricación. El tamaño de lote industrial queda definido. El dossier incluye datos de validación y compromiso de validar con lotes del tamaño industrial mayor para garantizar que el proceso de fabricación está controlado y asegurar la reproducibilidad lote a lote, así como el cumplimiento con las especificaciones del producto.

Excipientes

Los excipientes utilizados son calidad Ph. Eur. El excipiente lactosa monohidrato contiene lactosa, de declaración obligatoria. Los proveedores del excipiente lactosa monohidrato presentan documentación que avala la ausencia de riesgo de transmisión de TSE/BSE.

Control del producto final

Las especificaciones para el producto terminado se consideran apropiadas para confirmar la calidad del mismo y los límites están justificados. Los métodos son adecuados para los parámetros que se controlan, están correctamente descritos y la validación realizada de acuerdo a ICH. Los resultados de lotes avalan una producción consistente.

Sistema envase/cierre:

El material de envase propuesto es blíster de PVC/aluminio. Se proporcionan especificaciones y certificados de análisis para todos los componentes. Todos los materiales cumplen con la Legislación Europea y son adecuados para el producto.

Estabilidad

Los estudios de estabilidad se han realizado de acuerdo con las directrices vigentes. Los resultados presentados avalan un plazo de validez de:

- Blister - aluminio/PVC - 21 comprimidos
 - Val. Propuesta: 24 meses
 - Cond. Conservación: Inferior a 30°C
 - Cond. Conservación: Conservar en el embalaje original.
- Blister - aluminio/PVC – 3 x 21 comprimidos
 - Val. Propuesta: 24 meses
 - Cond. Conservación: Inferior a 30°C
 - Cond. Conservación: Conservar en el embalaje original.

3. Datos no Clínicos

El solicitante presenta un comprimido que contiene los principios activos, desogestrel y etinilestradiol, en la misma forma que el medicamento de referencia Suavuret 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos. Por consiguiente, a este respecto, no son necesarios estudios no clínicos adicionales.

4. Datos Clínicos

4.1. Introducción

Por tratarse de un medicamento genérico se demuestra la equivalencia terapéutica mediante estudios de bioequivalencia. No son necesarios estudios clínicos adicionales.

Al ser una formulación de liberación inmediata y según la guía europea "Guideline on the investigation of bioequivalence" (CPMP/QWP/EWP/1401/98 Rev. 1/Corr**), el solicitante ha realizado un estudio de bioequivalencia con la dosis 0.15 mg / 0.02 mg.

4.2. Estudios Clínicos

4.2.1. Código del Estudio de Bioequivalencia

DSEE-BESD-03-CYP/13

4.2.1.1. Centro clínico y analítico

Centro clínico: Clinical Hospital of the Ministry of Health of The Moldavian Republic – Chisinau, Puskin Str. 51 – La República de Moldavia.

Centro analítico: Analytical Laboratory of Pharma Serv International Srl located in Bucharest – Romania. 52 Sabinelor St., 050853 – Bucharest, Romania

El ensayo fue realizado de acuerdo con las normas de Buena Práctica Clínica (BPC). Se presentan informes de monitorización y certificados de las auditorías llevadas a cabo por la Unidad de Garantía de Calidad. Los centros han sido previamente inspeccionados por autoridades reguladoras de la Unión Europea.

4.2.1.2. Diseño del estudio

Estudio cruzado, aleatorizado, de dos tratamientos, dos secuencias y dos periodos, de dosis única en ayunas, con 200 mL de agua.

4.2.1.3. Formulación del test

Desogestrel/ Etinilestradiol Cinfa 0,15 mg / 0,02 mg comprimidos EFG (Laboratorios Cinfa S.A.). Número de lote: 12002. Tamaño del lote: 255.000. Caducidad: 13/01/2015. Contenido: Desogestrel: 99.2%. Etiniletinilestradiol: 100.3%.

4.2.1.4. Formulación de referencia

Suavuret 0,15 mg / 0,02 mg comprimidos (Organon, Irlanda). Número de lote: 905105. Caducidad: 02/2015. Contenido: Desogestrel: 98.1%. Etiniletinilestradiol: 99.7%.

4.2.1.5. Número de voluntarios

Se incluyeron 36 mujeres, con edades comprendidas entre 20 y 39 años. Fueron tratados 36 sujetos, 35 sujetos completaron el estudio y se emplearon en el estudio de acuerdo con el protocolo. Un sujeto fue eliminado por no personarse en el periodo dos. Los criterios de inclusión y exclusión son considerados aceptables para un estudio de bioequivalencia.

Los criterios de inclusión y exclusión son considerados aceptables para un estudio de bioequivalencia.

4.2.1.6. Periodo de lavado

28 días.

4.2.1.7. Semivida

Desogestrel: 30-40 h. Etinilestradiol: 15-20 h.

4.2.1.8. Método analítico

Para la determinación de desogestrel y etinilestradiol en plasma se ha empleado HPLC-MS/MS. El método fue adecuadamente validado tanto previamente al estudio (validación del método) como durante el estudio (validación del análisis de las muestras).

4.2.1.9. Análisis farmacocinético

Los parámetros farmacocinéticos se calcularon por métodos no compartimentales. El AUC se calculó por el método trapezoidal lineal.

4.2.1.10. Análisis estadístico paramétrico

Se calculó el intervalo de confianza al 90% (IC 90%) del cociente de la formulación test frente a la formulación de referencia para los valores log-transformados de C_{max} y AUC mediante un modelo ANOVA. Este modelo incluyó las covariables secuencia, periodo, formulación y sujeto anidado a la secuencia. Se definió bioequivalencia cuando el IC 90% de los cocientes (test/referencia) para C_{max} y AUC estuviera en el rango 80.00 -125.00%.

Los resultados del análisis estadístico de **desogestrel** se muestran en la siguiente tabla:

	Cociente T/R (%)	IC90% del cociente T/R
C_{max}	112.28	103.36-121.97
AUC _{0-t}	101.48	96.02-107.25

Los intervalos de confianza al 90% de AUC y C_{max} se encuentran dentro del margen de aceptación de 80.00 – 125.00% predefinidos en el protocolo en todos los casos y, por tanto, demuestran bioequivalencia. No se observan diferencias relevantes en T_{max} .

Los resultados del análisis estadístico de **etinilestradiol** se muestran en la siguiente tabla:

	Cociente T/R (%)	IC90% del cociente T/R
C_{max}	100.8	96.04-105.79
AUC _{0-t}	95.62	89.32-102.37

Los intervalos de confianza al 90% de AUC y C_{max} se encuentran dentro del margen de aceptación de 80.00 – 125.00% predefinidos en el protocolo en todos los casos y, por tanto, demuestran bioequivalencia. No se observan diferencias relevantes en T_{max} .

4.3. Discusión sobre aspectos clínicos y de seguridad

La eficacia y seguridad de los principios activos desogestrel y etinilestradiol están bien establecidas y documentadas para el medicamento de referencia. El diseño y la ejecución del estudio de bioequivalencia presentado se considera adecuado y los resultados del estudio demuestran que la formulación en evaluación es bioequivalente al producto de referencia.

4.4. Ficha técnica, prospecto y etiquetado

La ficha técnica, el prospecto y los materiales de acondicionamiento son adecuados y consistentes con la información del producto de referencia.

5. Valoración del beneficio/riesgo y recomendación de autorización

La eficacia y seguridad de los principios activos desogestrel y etinilestradiol están suficientemente demostradas. El medicamento Desogestrel / Etinilestradiol Cinfa 0.15 mg / 0.02 mg comprimidos EFG ha demostrado la bioequivalencia con el medicamento de referencia. Por tanto, se recomienda su autorización.